

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Zapopan, Jalisco siendo las 14:28 horas del día 19 de diciembre de 2012, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, planta alta, en esta ciudad; se celebró la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del Orden del Día, Lista de Asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia para verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Lic. Fernando Velasco Castillo.
Suplente.

Regidora Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez.
Titular.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez.
Titular.

Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.
Titular.

Regidora Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Lic. María Margarita Alfaro Aranguren.
Titular.



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Regidor Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Lic. Sergio Hernández González.
Titular.

Tesorero Municipal.
Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas.
Titular.

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.
Lic. José Andrés Orendain de Obeso.
Suplente.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. Alfonso Cruz Lozano.
Suplente.

Confederación Patronal de la República Mexicana.
Lic. Carlos Joaquín Casarín López.
Titular.

Integrantes con voz:

Contraloría Municipal.
Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano.
Titular

Secretario Ejecutivo.
Director de Adquisiciones.
Verónica Sánchez Villalpando.
Titular

Punto número dos del Orden del Día, Declaración de Quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 14:30 horas, de conformidad al artículo 19 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente;

Punto número tres del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día. Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente, Lic. Fernando Velasco Castillo solicita sea aprobada la orden del día; siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos

Punto número cuatro del Orden del Día, lectura y aprobación del acta anterior. Referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, del 14 de diciembre del 2012.

Por lo antes mencionado el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por haberseles entregado en tiempo para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta con fecha del 14 de diciembre del 2012.

El Suplente Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, no habiendo recibido modificaciones, procede a tomar la votación económica de la aprobación del Acta Anterior con fecha del 14 de diciembre del 2012. Siendo el resultado del voto:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Aprobado por unanimidad de votos.

Punto número cinco del Orden del Día, Agenda de Trabajo:

1. Presentación de cuadros comparativos de bienes o servicios para su aprobación. De conformidad con el Artículo 43, Fracción X;

Cuadro número 01042012, correspondiente a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, a través de la cual solicitan 156,000 despensas para los programas de Jefas de Familia y Adulto Mayor, con entregas de 13,000 despensas mensuales para el año 2013. El precio por despensa es fijo para todo el año 2013, no existirán incrementos.

Con el proveedor:

Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de \$ 19´498,440.00 no grava I.V.A.

La Dirección de Adquisiciones presenta a los Integrantes de la Comisión las muestras de las despensas que hicieron llegar los proveedores participantes a dicha Dirección.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta sus interrogantes de ¿quién hace la composición de las despensas?, ¿por qué se cambiaron algunos productos de la despensa en comparación a la administración pasada?, ¿porque están permitiendo empaque comercial y no domis? En México existen 3 empresas que ofrecen este producto y la presentación de la bolsa de cereal de trigo inflado sabor manzana de 400 gramos que contiene la despensa ganadora, no está disponible para la venta al público, si

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

le das tiempo cualquier empresa te lo puede hacer, una de ellas es Chachitos, si le hubieran dado tiempo lo hubiera hecho única y exclusivamente de 400 gramos para Zapopan.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde a los cuestionamientos del El Lic. Carlos Joaquín Casarín López y comenta que los proveedores que se encuentra en la posibilidad de participar, lo hacen. El concurso estuvo abierto los días que marca el reglamento. La razón por la que se pide marcas comerciales es por el tema de control, garantía y caducidad del producto. Finalmente se vota por el proveedor, que con las especificaciones requeridas, ofrece mejor precio. Y entre un proveedor y otro aproximadamente hay \$40 pesos de diferencia en el precio.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pide que la Dependencia se presente para saber cuál fue su fundamento para los cambios en los productos de las despensas en comparación con la Administración pasada y la actual Administración.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde sobre esta petición del Lic. Carlos Joaquín Casarín López y comenta que una de las facultades de la Comisión es simplemente recibir las solicitudes de las Dependencias para votar y adjudicar a quienes proveerán los bienes o servicios de cada solicitud presentada por las Dependencias y no establece que deban estar presentes.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, interviene y comenta que lo que solicita el representante de la COPARMEX es que se le explique con fundamento en el artículo 36, del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, la justificación de compra.

La Regidora Laura Lorena Haro Ramírez, de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, responde al comentario del El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez y comenta que en el artículo 21 del Reglamento, establece las facultades de la misma Comisión, y una de ellas es que se vigile que se cumplan los requisitos para llevar a cabo las adquisiciones y son las Dependencias las que hacen sus propios requerimientos con especificaciones.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, comenta que la justificación es que las despensas son para un programa social de ayuda al Adulto Mayor y Jefas de Familia. Inició una nueva Administración y con ello nuevos requerimientos con diferentes especificaciones por parte de la Dependencias.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, toma la palabra para argumentar parte de los cambios en estas despensas. Comenta que este año en las despensas se redujo la botella de aceite de un litro a medio litro y se incluyeron más productos como la fécula de maíz, la bolsa de trigo inflado, la avena instantánea en polvo para beber y la proteína de soya.

El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que no está de acuerdo en el cambio de composición de la despensa, no cree que exista un motivo fundamentado para este cambio de composición. Aún que no sea un escrutinio al requerimiento de la Dependencia al final del día se vota por una aprobación. Otro punto es que es indudable que la empresa ganadora su especialidad es la avena porque es una empresa

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

afiliada a la Industria de la Cámara Alimenticia, es el presidente de la Cámara y además honestamente la avena es el producto estrella, no entiendo porque reducir este tipo de productos como el aceite que es un tema básico de cocinar e incluir una caja de cartón, que es más práctica para la entrega pero eleva el costo. Se está haciendo una compra para todo un año cuando no es la mejor época del año ni la más efectiva para hacer una compra.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión, responde al comentario del Lic. Alfonso Cruz Lozano y argumenta que la diferencia en precio de las últimas despensas que se compraron para los programas de la Administración pasada y esta Administración es de sólo \$2.87 pesos y además estas despensas están formadas por 11 productos mientras que las anteriores tenían 8 productos.

El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sobre el contenido nutricional que se está comprando. Pregunto si la Dependencia hizo examen exhaustivo para modificar el cambio de composición de la despensa, tuvo un cambio de mejora en el termino de nutrientes y especificaciones nutrimentales y si fue así el análisis hay que ponerles entre el equipo de asesores alguien que les diga que la composición no es la más adecuada.

El Regidor Sergio Hernández González, de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, comenta que a nivel federal hay un padrón tanto de contratistas, como de proveedores que están inhabilitados para venderle a gobierno. Pregunta si se toma en cuenta ese listado dentro del padrón de proveedores de Zapopan para inhabilitarlos.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, responde y comenta que cuando sucede eso con contratistas y proveedores siempre la resolución de la Secretaria de la Función Pública es notificada el Estado y a los Municipios.

Zap. Hde. Cde.
La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano comenta que ella tiene la misma preocupación que en la Sesión pasada en cuanto a los proveedores invitados ya que se invitaron a 8 proveedores y solo contestaron 2. Le inquieta saber qué pasa que no se tiene una respuesta adecuada por parte de los proveedores, y pide que se revisen los procesos de invitación. Se está tratando de cuidar la transparencia, y el error puede venir desde la Dependencia. Se tiene que tratar de solucionar y revisar qué es lo que está pasando porque genera desconfianza que solo participen 2 proveedores que anteriormente no habían participado.

A
La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión, responde a la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y comenta que el concurso de despensas que se presentó la Sesión anterior, en el rubro sólo había 6 proveedores inscritos en el padrón y en el lapso del anterior concurso y este, se inscribieron 2 proveedores.

maga
El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, también responde al comentario de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, comenta que el Sistema documenta que está funcionando bien y que se está trabajando en el proceso de que las cartas disculpa por parte de los proveedores, se reflejen cuando no atienden una invitación.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, pide que se haga lo posible por tener un padrón de proveedores más amplio e invitar a inscribirse a más proveedores que cubran programas como este.

Sra. Hds. U.
El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que este tema ha levantado suspicacias entre los Integrantes de la Comisión y que el próximo año van haber cientos de temas y van a ser muchos los detalles, es por esta razón que invita a que se cuide el tema de los tiempos, ante tantas observaciones que se presentaron. Esta Comisión se está llevando a cabo el 19 de diciembre y si se pensara reponer el proceso se perjudicaría a miles de familias Zapopanas que se ven beneficiadas con estos programas de apoyo. Insiste en que se cuiden los tiempos y se cuiden los detalles para que podamos hacer cosas diferentes si la Comisión así lo considera.

A.
El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde al Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, comenta que paralelamente la Dirección se acompaña de la Contraloría y de la Dirección de Sistemas a efectos de que todos los procedimientos sean apegados a reglamentos y que todos los temas y observaciones que se tocan en la mesa de trabajo sean subsanados de la mejor manera para darle solución expresa y rápida a cada una de las peticiones que surgen.

maga
El Lic. Alfonso Cruz Lozano, Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que la caja se pidió con una imagen y ninguna de las 2 propuestas presentadas la trae y es un incumplimiento y se puede declara como desierto el concurso. Es por esta razón que el Regidor Sergio Hernández González, de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, le solicita al Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, que la votación para

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

este concurso sea de forma nominal con fundamento en el Artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Zapopan.

Antes de iniciar con la votación el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo aclara que el tema del logotipo de Zapopan en las cajas es para darle certeza de que los productos no se van a vender y que son entregados por el Municipio de Zapopan y destinados a programas sociales, es una herramienta de apoyo al momento de la entrega.

Tomándose en cuenta todas las observaciones por parte de los integrantes de la Comisión, el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo procede a someter en votación nominal el cuadro número 01042012 que contiene la mejor propuesta en precio ofrecida por el proveedor Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de \$ 19'498,440.00 no grava I.V.A. La votación se da de la siguiente forma:

Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional, Lic. Laura Lorena Haro Ramírez:

A favor

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez:

A favor. Comenta que su voto es en este sentido porque es la propuesta más barata y porque los zapopanos nos pueden estar a expensas de detalles.

Regidora Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. María Margarita Alfaro Aranguren:



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL
2012 - 2015

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

En contra. Comenta que su voto es en este sentido porque no se ve que sea una empresa seria y formal, el dudoso cambio de productos en la despensa y solamente participaron 2 proveedores.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México, Lic. Sergio Hernández González:

En contra. Comenta que su voto es en este sentido porque a su juicio las empresas no cumplen con las especificaciones que se marcan.

Regidora Representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez:

A favor.

Tesorero Municipal, Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas:

A favor.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Lic. José Andrés Orendain de Obeso:

En contra.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Lic. Alfonso Cruz Lozano:

En contra.

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Lic. Carlos Joaquín Casarín López:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

En contra.

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, Lic. Fernando Velasco Castillo:

A favor.

Siendo el resultado de la siguiente forma:

Aprobado por 5 votos a favor y 5 en contra y con el voto de calidad a favor del Suplente del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales. El Proveedor adjudicado es:

- Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de \$ 19'498,440.00 no grava I.V.A.

Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios: Se le da el uso de la voz a la Lic. Verónica Sánchez Villalpando en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

- A.** Se informó a la Comisión de Adquisiciones que el Servicios de llamadas para la campaña de sensibilización ciudadana para el cobro del impuesto predial a la ciudadanía de Zapopan, así como el servicio de llamadas para la encuesta telefónica para la consulta ciudadana para el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 de Zapopan. Se invitaron a cotizar en 3 ocasiones en ambos concursos y solo se recibió la cotización de un proveedor por lo que se pone a su consideración abrir y adjudicar al proveedor que cotizo dichos servicios, el proveedor es Wise Interactions S.A. de C.V. el monto cotizado está resguardado por el sistema y no ha sido abierta su propuesta.

Los Techos presupuestales son:

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

- Para la Campaña de Sensibilización Ciudadana para el Cobro del Impuesto Predial a la Ciudadanía de Zapopan, el servicio es de 310,672 llamadas por \$1'013,516.40 pesos incluye I.V.A.
- Para el Servicio de llamadas para la Encuesta telefónica para la Consulta Ciudadana para el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 de Zapopan es de 310,672 llamadas por \$1'763,684.94 pesos incluye I.V.A.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pide que se considere para el próximo año comprar un conmutador Panasonic KXTD500 con acceso a 76 líneas, este conmutador cuesta alrededor \$180,000 pesos por lo que es más barato que estar contratando empresas de call center.

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, responde a Carlos Joaquín Casarín López y comenta que es una campaña de sensibilización y no son grabaciones sino una persona que habla con el ciudadano ya que se necesita el contacto directo entre gobierno y los ciudadanos para sensibilizar. Esa es la finalidad de esta campaña.

Por lo que en votación económica el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo pone a consideración el abrir la propuesta económica y adjudicar en ambos concursos, al proveedor Wise Interactions S.A. de C.V. Siendo el resultado del voto:

Aprobado por 6 votos a favor y una abstención.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34 de Adquisiciones Especiales:

Sup. Hda. Cho.
[Handwritten signature]
a. Se informó a la Comisión de Adquisiciones, que se recibió oficio no. 2012/504, de la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, a través de la Administración SUBSEMUN Zapopan, solicitando la contratación de Servicios Profesionales del proveedor Integración de Servicios ACCESA S. de R.L. de C.V., para la elaboración de un diagnóstico situacional y un programa de prevención en los delitos del secuestro para la Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Por un monto de \$500,000.00 pesos, incluye I.V.A.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

[Handwritten signature]
maga
b. Se informó a la Comisión de Adquisiciones que se recibió la solicitud de la Dirección General del Instituto de la Cultura / Dirección de Acción Cultural para el pago de becas de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012, por un monto total de \$895,500.00 pesos.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

[Handwritten signature]
c. Se informó a la Comisión que se recibió el oficio 1230/12/A/0267-255-B por parte de la Dirección General del Instituto de la Cultura / Dirección de Acción Cultural solicitando el pago de becas del coro Municipal de Zapopan correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012, por un monto total de \$408,300.00.

[Handwritten signature]

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

Sup. Ald. Cl.
d. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-185/2012 con el proveedor Publicum Consultores S.A. de C.V. por concepto de asesoría en investigación, planeación, desarrollo de líneas de acción, definición y administración de un modelo de gobierno eficiente, en la coordinación de gabinete, por un monto mensual de \$210,000.00 más I.V.A. con una vigencia de octubre 2012 a diciembre 2013.

[Handwritten signature]
Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

e. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-186/2012 con el proveedor Planeación Urbana Integral S.A. de C.V. por concepto de servicios de asesoría en materia de planeación urbana por un monto mensual de \$60,000.00 pesos más I.V.A. Con una vigencia de diciembre 2012 a diciembre de 2013.

[Handwritten signature]
Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

[Handwritten signature]
f. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-190/2012 con el proveedor Francisco Javier Nicolás Morales Ortiz por concepto de apoyo del análisis de cuentas contables por un monto mensual de \$43,104.00 pesos más I.V.A. con una vigencia de octubre 2012 a diciembre 2013.

[Handwritten signature]
Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

g. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-192/2012 con el proveedor Salvador Santana Loza por un concepto de revisión en la Dirección de Ingresos, por un monto mensual de \$43,104.00 pesos más I.V.A. con una vigencia de octubre 2012 a diciembre 2013.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

h. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-178/2012 con el proveedor Carlos Manuel Guerra Koerdell por concepto de asesoría legal por un monto mensual de \$30,172.42 más I.V.A. con una vigencia de enero a diciembre 2013.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

i. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-182/2012 con el proveedor Verde Economista S.C. por un concepto de asesoría en sustentabilidad municipal por un monto mensual de \$250,000.00 más I.V.A. con una vigencia de enero a diciembre 2013.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

j. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-179/2012 con el proveedor Boiler Room S.C. por un concepto de desarrollo y manejo integral de la imagen municipal por un monto mensual de \$155,665.00 pesos más I.V.A. de diciembre 2012 a noviembre 2013.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

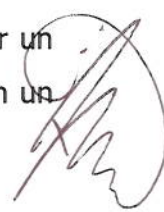
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

Sep. Gde. Cde

k. Se informa a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-184/2012 con el proveedor Servicios Profesionales y Administrativos BCA S.A. de C.V. por concepto de asesoría en proyectos de reingeniería de procesos, de administración y de contabilidad por un monto por hora de \$1,500.00 más I.V.A. con una vigencia de enero a diciembre 2013. Con un tope de \$3'000,000.00 al año.

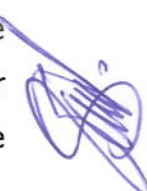


A.

C. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42 de Adjudicaciones Directas por adquisición urgente:

maga

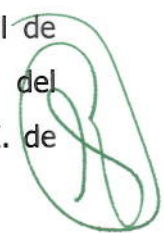
a. Se informó a la Comisión de la solicitud de servicio urgente de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Aseo Público para la reparación del bulldozer marca Caterpillar D9N, número económico A-004 año 1991 con el Proveedor Tracsa S.A.P.I. de C.V. por un monto de \$ 1'149,378.01 pesos incluye I.V.A.



Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.



b. Se informó a la Comisión de la solicitud de servicio urgente de la Dirección General de Ecología y Fomento Agropecuario / Dirección de Aseo Público para la reparación del compactador 826H número económico A-0485 año 2009 con el Proveedor Tracsa S.A.P.I. de C.V. por un monto de \$ 910,600.00 pesos incluye I.V.A.



[Handwritten signature]

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

El Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo, pregunta a los integrantes de la Comisión si tienen algún otro asunto que tratar.

La Regidora María Margarita Alfaro Aranguren, de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, solicita si se le podría hacer llegar los contratos de honorarios.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, responde a la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren y comenta que en la página de transparencia está el número de contrato, el concepto y el proveedor. Esa información no depende de la Dirección de Adquisiciones.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, pide que no se retrase tanto el pago de las becas de la Orquesta Sinfónica Juvenil y del Coro de Zapopan, también pide que se revise con cuidado las empresas o personas que se están contratando. Se dirige a los regidores y comenta que ojala se modificaran dos palabras del reglamento donde dice que la comisión no podrá negar la contratación, si pudieran revisar ese punto en específico.

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, interviene y comenta que son argumentos que se van a tomar en específico, y pide que a razón de que la Sesión ha sido amplia, que se turne el acta para tomar en cuenta los comentarios que se han hecho en cuanto a el Reglamento y las despensas para que dentro de la competencia de Contraloría, se haga lo correspondiente.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, interviene y cuestiona cómo es el proceso de compra para los proveedores.

La Lic. Verónica Sánchez Villalpando, Secretario Ejecutivo de la Comisión, responde que las propuestas de los proveedores son abiertas al mismo tiempo en el momento que vence la vigencia del concurso. Cuando se pide muestras, se especifica en la convocatoria donde y a qué hora se tiene que entregar para que esté presente Contraloría y la Dependencia que hizo el requerimiento.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, vuelve a intervenir y comenta que en los casos en que las muestras que presentan los proveedores no cumplan con las especificaciones requeridas por la Dependencia, que no se presenten en la Comisión, todo esto a razón de que exista transparencia.

El Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez, de la Fracción del Partido Acción Nacional, comenta que la Contraloría puede intervenir en cuanto a las observaciones expuestas en esta reunión: la bolsa de gramaje, el cumplimiento o incumplimiento al requerimiento de la convocatoria por no tener la caja impresa, e informar a la comisión si son irregularidades o inconsistencias.

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, reitera que solicitará la copia del acta de esta Sesión y asume la parte que le corresponde a Contraloría.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta que los proveedores tienen 30 días para inconformarse y si se firma el contrato al

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

término de esta sesión el proveedor se va a inconformar sobre un hecho ya consumado y su interrogante es si esta manifestación de inconformidad va a tener alguna consecuencia.

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, responde al Lic. Carlos Joaquín Casarín López y comenta que todo trámite tiene que continuar si hay alguna irregularidad y a través de un procedimiento se determina la nulidad de actuaciones y queda nulo todo pero tiene que mediar un procedimiento.

El Lic. Carlos Joaquín Casarín López de la Confederación Patronal de la República Mexicana, propone que se aplique la política que hacían entre la Secretaría de Finanzas y la Contraloría del Estado en la que cualquier proveedor tiene 10 días hábiles para inconformarse y se pide que en las bases se les den 13 días para firmar contrato.

Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, responde al Lic. Carlos Joaquín Casarín López y comenta que si bien es una política, porque de otra manera acudes al Tribunal para la emisión de una medida de suspensión para que se queden las cosas como están; En cuanto a lo dicho por el Lic. Carlos Joaquín Casarín López señaló, se hace con el apoyo de la Secretaría de Administración.

Interviene el Suplente del Presidente de la Comisión, el Lic. Fernando Velasco Castillo. Sin más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la presente sesión siendo las 15:47 horas del día miércoles 19 de diciembre de 2012. Levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto;


Lic. Fernando Velasco Castillo

**Oficial Mayor Administrativo.
Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.
Titular.**


Lic. Laura Valeria Guzmán Vázquez

**Regidora de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
Titular**


Lic. Gerardo Rodríguez Jiménez

**Regidor de la Fracción del Partido Acción Nacional.
Titular**


Lic. Laura Lorena Haro Ramírez

**Regidora de la Fracción de Partido Revolucionario Institucional.
Titular**


Lic. María Margarita Alfaro Aranguren

**Regidora de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.
Titular**


Lic. Sergio Hernández González

**Regidor de la Fracción del Partido Verde Ecologista de México.
Titular**

COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012



Lic. Mario Alberto Manzano Cuevas

**Tesorero Municipal.
Titular**



Lic. José Andrés Orendain de Obeso

**Cámara Nacional de Comercio de
Guadalajara.
Suplente**



Lic. Alfonso Cruz Lozano

**Consejo de Cámaras Industriales De
Jalisco.
Suplente**



Lic. Carlos Joaquín Casarín López

**Confederación Patronal de la República
Mexicana.
Titular**

Integrantes con voz



Mtra. Ma. Teresa Brito Serrano


**Contraloría Municipal.
Titular.**



Lic. Verónica Sánchez Villalpando

**Directora de Adquisiciones.
Secretario Ejecutivo.
Titular**

Esta hoja de firmas corresponde a la sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 19 de diciembre del 2012.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALES
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2012

B. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 34 de Adquisiciones Especiales:

i. Se informó a la Comisión de Adquisiciones del contrato de honorarios número CO-182/2012 con el proveedor Verde Economista S.C. por un concepto de asesoría en sustentabilidad municipal por un **monto mensual de \$200,000.00 más I.V.A.** con una vigencia de enero a diciembre 2013.

Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.

Esta hoja de fe de erratas se firma en la 3 sesión de la Comisión de Adquisiciones celebrada el día 22 de febrero del 2013



A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. Some signatures are more legible than others. One signature in the upper right area appears to include the word 'zapopan' written vertically.